

NÚMERO 16

*Indulto concedido por el general Cruz al Dr. Maldonado
en Guadalajara*

Don José de la Cruz, brigadier de los reales ejércitos, sub-inspector y comandante de la primera brigada de este reino; comandante general del ejército de operaciones de reserva, y encargado interinamente por orden superior de la comandancia general de la Nueva-Galicia, presidencia de su real audiencia, subdelegación de la renta de correos del mismo reino, y del gobierno é intendencia de esta provincia de Guadalajara.

En nombre del rey nuestro señor D. Fernando VII, y en uso de las facultades con que me hallo del Excelentí-

simo Sr. virey D. Francisco Javier Venegas, concedi indulto en 12 de Marzo al Dr. D. Francisco Severo Maldonado, cura párroco del pueblo de Mascota, quien habiéndose presentado en esta ciudad luego que sus males le permitieron hacerlo, tomó á su cargo por oferta voluntaria, ser editor del *Telégrafo* de esta ciudad ó Semanario patriótico, que continúa desempeñando con conocida utilidad á favor de la justa causa, y en cuyo servicio no omite trabajo ni diligencia, para demostrar su decidida adhesion al legitimo gobierno, dando la debida satisfaccion al público con razones evidentes, de todos los artículos que comprendia el papel, que con el título de *Despertador americano*, fué obligado á escribir por los rebeldes, cuando ocupó esta ciudad el cura Hidalgo, jefe de la insurreccion. Y para que conste, doy la presente á pedimento del interesado, en Guadalajara, á veinte de Agosto de mil ochocientos once.—*José de la Cruz.*

Sacado del original, que está en poder del autor.

NUMERO 17

Informe dirigido al rey Fernando VII por D. Manuel Abad y Queipo, que se conoce con el nombre de su testamento, antes de embarcarse para España, llamado por aquel monarca, con las notas del autor.

Señor:—Llamado cerca de V. M. para prestarle los servicios que sean de su real agrado, emprendí el viaje inmediatamente, destituido de recursos y á todo trance y peligro. Desde Valladolid á esta capital intentaron los rebeldes atacarme por dos veces, no obstante que en la última traia yo la escolta de cuatrocientos hombres de tropa acreditada y decidida, y despues de tres meses de demora (tiempo suficiente en otras circunstancias para haber llegado á Madrid), voy á entrar en los mayores peligros.

Rodeado de circunstancias las mas adversas, preveo